

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0073924

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta


Denominación del Signo: DIVERSE FLORA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Productos cosméticos, productos cosméticos y de aseo para el cuidado del pelo; productos cosméticos y de aseo para el cuidado de la piel, el cuerpo y la cara; productos cosméticos para desmanchar la piel.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

H.C.B.M. S.A.S.
Carrera 4 # 86 - 41
BOGOTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JAMES IAN RAISBECK LLINAS, Carrera 10 No. 97A– 13, Torre A, Oficina 507, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.